

# EL DIA DE PALENCIA

Boletín independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON CÁNDIDO GERMÁN ESTEBAN

### que falleció en Málaga el día 17 de Enero de 1914

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos Flora y Cándido; hijos políticos Fulgencio García y Estela Pérez; nietos Carlos, Fulgencio, Cándido, Federico y Flora García Germán; hermana Amadea; hermanos políticos Federico y Gerardo Ortiz y Ana Bastón; sobrinos, primos y demás familia,

*Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican reserve una de sus oraciones por su eterno descanso, seguro de que les vivirán eternamente reconocidos.*

Los señores Sacerdotes que el lunes 18 del corriente apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del finado, en las parroquias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel y Santa Marina, así como en el templo de San Francisco, Ermita de la Soledad y Convento de Agustinas Canónicas, recibirán con las gracias la limosna de costumbre.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Emeterio Martínez Martínez

falleció en Cardenosa

EL DIA 17 DE ENERO DE 1911

después de recibir los santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Vicenta Caminero é hijos y demás familia,

*Suplican à sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.*

### Caja de Ahorros

DEL

#### BANCO CASTELLANO Valladolid-Palencia

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5 000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifique, con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor. Fuese solicitarse la apertura de libretas:

A nombre del imponente.  
A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

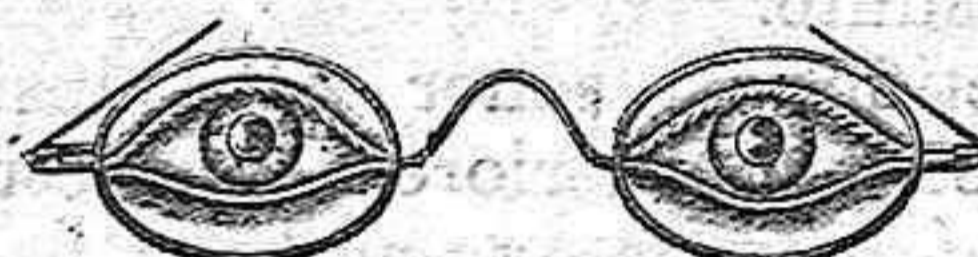
Sin necesidad de que las libretas sean presentadas, en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5 000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días laborales de nueve de la mañana a una de la tarde.  
Pídase el reglamento especial.

#### DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).



#### Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico.—Mayor pral., 80, Rúa y Platarría.

#### CAMPAÑA AGRARIA

### Asamblea en Valladolid

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja nos dirige la siguiente carta que con gusto publicamos:

Valladolid 15 de Enero de 1915.

Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA.  
Palencia.

Muy señor mío: Adjunto tenemos el gusto de enviarle la convocatoria y el programa para una Asamblea magna de organismos agrarios de toda la Región, que se celebrará en esta capital el día 24 del corriente.

Suspendida la reunión de Diputaciones Provinciales, esta Federación recoge el cuestionario que en aquella se hubiera discutido y le presenta a los agricultores del país, a fin de que manifiesten su opinión ante él.

Grande sería nuestra satisfacción si accogiese favorablemente esta idea y la diera en su periódico el valioso impulso de que la consideramos digna.

Así mismo le agradeceríamos enviase una representación a la Asamblea convocada.

Anticipándole por todo el más sincero testimonio de su gratitud, tienen el gusto de ofrecerle de usted afectuosos ss. ss. q. e. s. m.—El presidente, Pedro León y Pernía.—El secretario, Justo González Garrido.

#### Convocatoria

A los agricultores castellanos:

La improcedente y provocativa actitud del Gobierno frente a la invitación hecha por el Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid a las demás corporaciones de las provincias cercanas, ha levantado en el país un natural, vigoroso e irrefragable movimiento de indignación.

Esta espontánea agitación del espíritu social, no es más que la viril protesta de un pueblo contra el agravio inmerecido.

Se ha ofendido la dignidad de los castellanos suponiéndoles capaces de un intento sedicioso, se ha desconfiado gratuitamente de la sensatez y del patriotismo de nuestros representantes, olvidando que nuestra conducta, nuestra actuación en la historia patria—pequeño ejemplo de lealtad y de sacrificio—nos pone a cubierto de toda sospecha, pues que somos y hemos sido siempre los más firmes y sinceros defensores del orden y del imperio de la ley.

Ante la humillación que injustamente se nos infiere, el Consejo Directivo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja piensa que faltaría al más elemental de sus deberes si no cumpliera la promesa hecha por su Presidente recogiendo la oportuna iniciativa de las Diputaciones, incomprensiblemente estrangulada por el Gobierno.

Al efecto se os convoca, labradores de Castilla, para una asamblea magna que ha de celebrarse en Valladolid el domingo 24 del actual, donde se discutirá el mismo programa que las Diputaciones tenían preparado para su reunión.

Creemos que en este programa se condensan hoy las preocupaciones de Castilla, los anhelos del país agrario y

### BANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha creído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibáñez, ya reputado de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 20 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental.

Horas de consulta, de 9 a 5.  
MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

### Panecillos de San Antón

Como en años anteriores se venden en la Penadería Francesa y en la calle Mayor núm. 115, a 2 pts. kilo.

### Cuesta Coines

Médico dentista

Mayor pral., 94.—De 11 a 1 y de 3 a 5  
Consulta gratuita martes, Jueves y sábados. En la Sala de Socorro de 9 y media a 10 y media.

(POR TELEFONO)

Madrid 15, 21'25

Reunión importante

En pró de las regiones agrarias.—Discursos.—Contra las zonas.—Acuerdos

En la tercera sección del Congreso se han reunido los senadores y diputados de las provincias agrícolas bajo la presidencia del señor Villanueva con el fin de tratar del asunto relacionado con las zonas neutrales.

El señor Alba pronunció un extenso discurso poniendo en conocimiento de los reunidos el propósito de interpelar al Gobierno por la suspensión de la Asamblea de Diputaciones de Valladolid y preguntar si tienen o no derecho dichas corporaciones para defender sus intereses.

Hizo pública su opinión de que el Gobierno no ha comprendido los deberes que tienen los organismos provinciales.

Dijo que el proyecto de zonas neutrales no tiene aún estado parlamentario y no procede tomar acuerdo mientras se desconozca el dictamen de la Comisión.

Añade que cuando la Comisión visitó al jefe del Gobierno para interesarle que el proyecto se hiciera en todas las regiones, el señor Dato ofreció atender la petición, pero no lo ha cumplido.

El marqués de la Frontera declara que Extremadura es totalmente opuesta a las zonas neutrales, cuyo proyecto debe retirarlo el Gobierno.

Otros representantes hablan también en contra de las zonas.

El señor Ruano, de Santander, expone su criterio favorable al proyecto.

Interviene el señor Gutiérrez de la Vega para lamentarse de que se dé a esta reunión carácter político, como parece ser por el discurso de don Santiago Alba.

El señor Romeo dice que debe ser retirado el proyecto.

Recuerda cómo don Antonio Maura retiró el proyecto de represión del terrorismo.

El diputado por Palencia pidió la opinión colectiva, ofreciendo hacerse solidario de ella al dictaminar la Comisión que entiende en el proyecto de admisiones temporales.

Dijo que era conservador por entender que este partido defenderá mejor los intereses de los agricultores, pero que por encima de todo compromiso político, antepondría siempre la defensa de Castilla.

Se lamenta de los derrotados políticos por los que se quiere encauzar el asunto.

Rectifica el señor Alba insistiendo en sus anteriores manifestaciones y diciendo que no hace política, sino que defiende los intereses de Castilla.

El señor Cobián (hijo) manifiesta que es más importante la cuestión de admisiones temporales, a cuyo proyecto es necesario oponerse.

El vizconde de Eza reserva su opinión sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.º Que careciendo las diversas representaciones de carácter oficial y deseando salvar el aspecto político, a fin de que no desmerezca el carácter de unanimidad de la reunión por su carácter económico, se considera de gran interés la pregunta formulada por el señor Alba sin presagiar un juicio que carezca de base.

2.º Convencida la reunión de la necesidad de insistir en las pretensiones, que en el orden agrario-social contribuyan a preparar la reconstitución económica de España, acuerda la reunión revestirse del carácter de permanente, para redactar una serie de proyectos que recojan el sentir nacional y ofrecierlos al Gobierno por el juzgarlo conveniente incorporarlos a la labor legislativa y que, extendiendo el crédito y organización social-agraria y los planes hidráulicos y de comunicaciones, funde sobre verdaderas bases el progreso nacional.

3.º La Junta reitera los juicios ya emitidos acerca de las zonas neutrales y admisiones temporales, acordando confiar en la acción de los diputados, que figuran en las Comisiones respectivas, para dejar a salvo los grandes intereses representados en la reunión.

4.º Se acuerda asociar a los trabajos sucesivos las representaciones de la ganadería y demás intereses agrarios, hasta ahora no citados a las reuniones.

Comentarios

La reunión ha tenido verdadera importancia, pues han estado más de cien representantes en Cortes, entre ellos el diputado por Saldaña señor marqués de la Valdavia, quien nos ha dirigido anoche un extenso telefonema que publicamos anteriormente.

La oposición a las zonas neutrales es muy grande, suponiéndose con fundamento que las regiones agrarias serán defendidas con entusiasmo por sus representantes.

En Barcelona no se duermen

Se encuentran en Madrid varios diputados catalanes, los cuales al enterarse de la importante reunión de los representantes de las regiones agrícolas, han declarado que lucharán cuanto puedan por que se apruebe el proyecto de zonas francas.

En Barcelona no se duermen, pero tampoco se duermen las provincias cercanas, que como nunca, vienen luchando ahora en defensa de los intereses de la agricultura nacional.

EN PALENCIA

Ayer se reunió el Consejo provincial de Fomento con objeto de dar posesión de sus cargos a los nuevos vocales últimamente nombrados.

También cambiaron impresiones sobre el asunto referente a las zonas neutrales.

El Ayuntamiento de Griñota ha dirigido un telegrama a los poderes públicos protestando contra las zonas, en nombre de aquel vecindario, por entender que dicho proyecto perjudica los intereses de la agricultura.

La Junta directiva de la Federación Católico-Agraria, ha publicado un manifiesto dirigido a los labradores de Castilla, relacionado con el actual movimiento agrario.

LAS CORTES

Madrid, 15, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara dió cuenta de la catástrofe ocurrida en Italia, proponiendo conste en acta el sentimiento del Congreso.

Acta se acuerda.

El señor Rosales explica su anuncio de interpelección sobre varios asuntos del ministerio de Fomento.

La contesta el señor Ugarte.

Después de algunos ruegos se levanta la sesión.

Senado

Aprobada el acta, el presidente dedica un sentido recuerdo a las víctimas ocasionadas por los terremotos de Italia.

Se acuerda dirigir un telegrama de pésame al Parlamento italiano y a Su Santidad el Papa.

Después de algunos ruegos se pone a discusión un dictamen sobre el proyecto de ley derogando la de jurisdicciones.

Se acepta una enmienda al art. 5.º y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión acto seguido.

Exploradores palentinos

Mañana, a las dos y media de la tarde, se encontrará en el Club, con uniforme, la Escuela de subinstructores, 1.º, 3.º y 4.º, para salir de prácticas, y el 5.º grupo, sin uniforme, se quedará haciendo prácticas en el Club.

CRÓNICA JUDICIAL

Han sido absueltos libremente por el delito de lesiones, de que fueron acusados el día 13, los jóvenes Atutín Pinto Villán y Román Quiros González, vecinos de Hérmedes, según solicitó en el acto del juicio oral, en razonado informe, su letrado defensor don César Pérez de Santiago, a quien felicitamos.

EN 4.ª PLANA

El tema de las Zonas

Movimiento de población

De enseñanza

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la Semana

El Dulcísimo Nombre de Jesús y San Antonio.

Cultos

En San Pablo la V. O. T. de Santo Domingo tendrá su función mensual, por la mañana a las siete y media Misa de Comunión general.

En la Cañilla de las Siervas de María hay Exposición de S. D. M., a las tres de la tarde y a las cinco Estación, Rosario, Visita y Reserva.

En San Lázaro continúa la novena a la Sagrada Familia de Nazaret, empezando a

las seis de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Plática y Reserva. En este día predica don Nicolás Pelas. Dicha novena ha dado principio hoy a las ocho predicando don Higialo María Gómez Arroyo.

Santos del lunes

La Catedral de San Pedro en Roma, Santos Pírcos, Margarita y Voluscano.

Cultos

En San Lázaro predica don Jesús Barba.

BOLETÍN LOCAL

Comunicación

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes comunicaciones:

Nacimientos.—Felicidad de la Fuente Guerrero hija de Victorino y María, Pedro Espina, 18; Antonio Marcillo Paredes, hijo de Juan y Asunción, A. General Amor, 3.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las once y media, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en la calle Mayor:

«Todo son nubes», pasadoble, R. San José.

«Campanero y sacristán», mazurca, Caballero.

«España», vals, Waldteuffel.

«La exposición de Londres», overtura, Anber.

«Marcha militar», Gounod.

«Los cazadores de Villafuella», pasadoble, Pelayo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros a las ocho de la mañana, 704 2.

A las cuatro de la tarde, 702 8.

Temperaturas: a la sombra (8 mañana) 21 2.

(a tarde) 6 8.

Máxima a la sombra 7 0.

Mínima 5 1.

Dirección del viento (8 mañana) S.; (a tarde) N. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (a tarde) cubierto.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de este capital.

Viajeros: Salieron, 231.—Llegaron, 248.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 65; número de llegadas, 79.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 121; número de llegadas, 163.—Tensadas expedidas, 50 llegadas, 74.

NOTICIAS

Se dispone que en lo sucesivo los certificados de soltería sean extendidos en impresos facilitados por el Depósito de la Guerra, no teniendo validez los que no lleven el sello en seco de dicho Depósito.

Según las cifras expuestas por el jefe del Gobierno en el Consejo de ministros celebrado últimamente en Palacio, los gastos de nuestra acción en Marruecos se elevaron durante el año último a ciento cuarenta y dos millones de pesetas.

Una friolera, y otra que no se sabe es la de las víctimas que a España cuesta.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Neurológicas

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Andrés Germán Esteban, persona muy estimada en esta ciudad donde contaba generales simpatías.

Al conmemorar fecha tan triste, dedicamos un piadoso recuerdo a la memoria del finado.

El señor Germán contribuyó con sus iniciativas y actividades al impulso de la industria de Palencia y por estas circunstancias y otras no menos meritorias, se granjeó numerosas amistades y el aprecio de sus convecinos.

Reiteramos a sus afligidos hijos y demás distinguida familia, el pésame sincero, uniéndonos al sentimiento que les embarga por tan irreparable pérdida.

Los Ayuntamientos de Griñota, Villarracino, Ostil de Vela, Astudillo, Villaturde, Autilla del Pino y Perazanzas, reclaman la presentación de los mozos que a continuación se citan, pertenecientes al actual reemplazo.

Juan Antón Alonso, Juan Pastor Escrivano, Wenceslao Vegas del Río, Felipe Sánchez Cuadrado, Arcadio Martín Seo, Nicanor Herrero Caminero, Eleuterio Simón Pozo, Honorato Iglesias León, Eduardo León Payo, Severo Ramos Romo y Pedro Arroyo Pérez.

Ha sido concedida la jubilación al comisario general del Cuerpo de Policía de Barcelona, señor Millán Astray.

Nuestro querido amigo el delegado de Hacienda, don Alfonso Sholly, ha sido sometido ayer a una dolorosa operación en un sanatorio de Madrid, como consecuencia de las lesiones que sufrió al descender de un tranvía en la calle de Toledo.

La operación obtuvo lienzoso éxito, lo cual celebramos infinito, haciendo votos por su completo restablecimiento.

Dabiendo verificado muy en breve la inauguración de las obras del Canal de Alfonso XIII, se ruega a las personas que deseen inscribirse el banquete que se celebrará en Torquemada en honor de los diputados a Cortes señores Calderón y Arroyo, den aviso al señor alcalde de dicho pueblo, hasta el día 18 inclusive.

El precio del cubierto será de 12 ptas.

Señoras y caballeros

No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidad y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MEDIAL» recomendados por la ciencia contra el reuma. Único depósito en la provincia.

Varios jóvenes de esta capital proyectan organizar a la mayor brevedad posible, una sociedad artística, de la que formará parte integrante un cuadro de declamación.

Dicha sociedad proyecta celebrar amenas veladas teatrales.

Ha dejado de pertenecer a la institución de los Exploradores de España, por haber presentado la dimisión del cargo que tan dignamente representaba, el secretario comisario general del Comité directivo, don Teodoro Iradier.

Nosotros que sabemos perfectamente la campaña personal que hacia él han emprendido determinados elementos que forman parte de la altruista colectividad, lamentamos sinceramente su separación, pues sabemos que con el señor Iradier marchaban al unísono las mayores energías y la vida de la institución.

El día 20 del mes actual darán comienzo en este Instituto los exámenes de asignaturas, concedidos por Real orden fecha 2 de Noviembre último, y a continuación los de ejercicios al grado de Bachiller.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de masas.

Por iniciativa del general Anzar, se inauguró en Octubre último, en Madrid, el Colegio Infanta María Teresa, para huérfanos de la Guardia civil.

Con tal motivo, la Benemérita ha querido testimoniar al general Anzar su agradecimiento, tributándole un homenaje delicado, y, al efecto encargó al laureado escultor señor Blay dos bustos del general, uno en bronce—que será colocado en uno de los pabellones del Colegio—y otro en mármol.

La ceremonia de entregar al general su busto en mármol se celebró el jueves, en el estudio del señor Blay, con asistencia del señor Anzar y de los jefes de la Guardia civil.

Hizo entrega del busto el coronel don Lorenzo Rubio, director del Colegio, quien pronunció un breve discurso ensalzando la figura del general Anzar y dedicando un caloroso elogio a su feliz iniciativa.

Terminó el acto con sentidas frases del general Anzar.

Hoy se han incorporado los reclutas destinados al regimiento de Talavera.

Dichos reclutas proceden de las provincias de Santander y Palencia.

Se han incorporado también cincuenta reclutas de las provincias vecinas, los cuales han sido destinados al escuadrón expedicionario que el regimiento de Talavera, tiene en Africa.

Se ha publicado una circular para curso de instancias que promuevan los licenciatos del ejército en solicitud de destino y las denuncias que se formulen sobre la no provisión de éstos.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil, los regimientos de higiene local de los Municipios de Osorno y Torquemada, siendo los primeros que se remiten a la Junta provincial de Sanidad para su aprobación.

Entre todos los dentíficos juntos, no se venden en España ni la décima parte que el Licor del Polo. Cuarenta y cinco años de vida, es su mejor elogio.

Las raciones repartidas hoy por la Cocina gratuita, ascienden a 600.

La Guardia civil del puesto de Miranda (Burgos) ha detenido a Juan Fernández García, natural de Dueñas, por haber intentado entrar 63 pesetas al vecino de Villolla, Casimiro de Val Aro.

El ministro de Hacienda piensa presentar un proyecto referente a los funcionarios del ramo, por el que se reconocerán los años de servicio de aspirante, a los empleados que correspondan jubilarse.

Mañana se celebrará la tradicional fiesta de San Antón. En la iglesia parroquial de San Miguel tendrá lugar solemne función religiosa.

**Caja de Ahorros del Banco Castellano VALLADOLID PALENCIA**

Operaciones durante la primera quincena del mes de Enero de 1915:  
 Imposiciones... Ptas. 238.480,29  
 Reintegros... 70.753,08  
 Saldo a favor de los imponentes en 15 de Enero de 1915. Ptas. 2.502.874,30

Ha cesado en su cargo de habilitado del Gobierno civil por estar destinado a Madrid, el oficial de dicha dependencia don Eduardo Astry.

En el Gobierno civil se han recibido varias partes de accidentes del trabajo, los cuales han pasado al negocio respectivo.

**Información telegráfica**

Madrid 16

**LOS TERREMOTOS DE ITALIA**

A causa de la destrucción de seis pueblos en la región de Abruzzo, la gente acampa sobre la nieve.

El número de víctimas es más elevado de lo que en un principio se creyó.

En Scourola han perecido casi todos sus habitantes.

La ciudad es un montón de ruinas.

Reina gran consternación en las comarcas más castigadas por los terremotos.

El Rey ha visitado las ruinas de Avezzano, población destruida por el temblor de tierra.

El número de resultados en este punto es el de 11.000.

Entre los escombros de un colegio hundido, aparecieron los cadáveres de cincuenta niñas.

«El Secolo» de Milán, dice que a consecuencia de los terremotos ha habido 35.000 muertos y 40.000 heridos.

Mr. Poincaré telegrafió el pésame al Gobierno de Italia en nombre de Francia y Mr. Deschanel otro en nombre del Parlamento.

El Sumo Pontífice ha vuelto a visitar a los heridos del Hospital de San Marcos.

El Papa, cuya caridad es inagotable, ordenó a las comunidades religiosas acojan en sus establecimientos el mayor número de heridos.

Los periódicos de Italia dedican sus ediciones a reseñar la terrible catástrofe.

**DE LA GUERRA**

Coméntase mucho que el parte francés facilitado anoche en Burdeos se limite a manifestar que no ha ocurrido ningún incidente que mencionar.

—Confírmase que los alemanes tomaron seis poblaciones francesas aprisionando 5.070 aliados.

—En la guerra actual van muertos once Príncipes.

—Ha muerto en las trincheras el actor inglés Lisnel Mackind r.

—Comunican de Lisboa que se ha celebrado una reunión importante de ministros y políticos en el Palacio presidencial, por desear el Presidente de la República conocer las opiniones de aquellos e inspirarse en ellas.

Los demócratas desean que pasadas las elecciones, se forme un Gabinete nacional.

—Dícese que los rusos avanzan en la región del Vístula y que han ocupado Sierpe.

—El gobernador militar de París someterá a la aprobación del Gobierno un proyecto de ley limitando el alumbrado particular para prevenirse contra los zeppelines.

**VARAS NOTICIAS**

La Reina doña Victoria se encuentra muy mejorada de su dolencia.

—Ha fallecido el conocido literato Ricardo Catarineu.

—Las noticias de Marruecos acusan tranquilidad completa en nuestras posiciones.

**ULTIMA HORA**

**Concesión de un título**

El señor Dato desde Palacio fué a casa de la viuda de don Francisco Silvela, a participarle que S. M. el Rey le había concedido el título de marquesa de Silvela con grandesa, como distinción a la agraciada y homenaje a aquel honrado estadista.

Se presentará un proyecto a las Cortes eximiéndola del pago de derechos reales.

**Un dictamen**

Hoy pasará al Congreso el dictamen sobre el proyecto de derogación de la ley de jurisdicciones, aprobado en el Senado.

Se nombrará la comisión, confiándose en que se aprueba el lunes para sancionarlo el miércoles o jueves.

**Reunión**

A las cinco de la tarde de hoy reunirá el señor Dato a los jefes de las minorías para exponerles las razones que tiene el Gobierno para dar preferencia al proyecto de construcciones navales, explicándoles al mismo tiempo las causas en que se funda determinada parte del mismo, considerándose indiscreto en las actuales circunstancias llevar a la publicidad las discusiones.

**Consejo**

El lunes se celebrará Consejo de ministros para despachar asuntos pendientes que afectan a distintos departamentos.

**El tiro al blanco**

Los gobernadores telegrafían al señor Sánchez Guerra que se ha cumplido la disposición dictada respecto al cierre del tiro al blanco.

**Una interpelación**

El señor González Besada ha participado al ministro de la Gobernación que desea el diputado señor Silió formular una pregunta al Gobierno sobre la suspensión de la Asamblea de Diputaciones que había de celebrarse en Valladolid, para tratar del proyecto de zonas neutrales.

Aunque el señor Sánchez Guerra la aceptó para hoy mismo, se ha aplazado para el lunes, esperando la llegada de Cambó.

**Pidiendo trabajo**

Grupos de obreros recorrieron las calles y algunos centros oficiales pidiendo trabajo.

Se les ha ofrecido y fueron disueltos varias veces.

**Quintero**

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización oficial**

FONDOS PÚBLICOS	DIA 15	DIA 14
Duda perpétua al 4 por 100 interior al contado...	72'70	72'85
Idem fin de mes...	72'50	72'80
Idem del próximo...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	94'75	95'00
Exterior estampillado...	00'00	00'00
Acciones del Banco de España...	450'00	452'00
Acciones de Tabacos...	26'00	26'00
Obligaciones Azucarera...	00'00	00'00
Obligaciones preferentes...	00'00	00'00
— ordinarias...	00'00	00'00
París vista...	100'70	100'40
Londres vista...	25'80	25'19

**El IV Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, Fiesta nacional**

He aquí el texto del Real decreto cuya noticia nos anticipó el telégrafo.

«Presidencia del Consejo de Ministros»

**EXPOSICIÓN**

Señor: El día 28 de Marzo de 1915, será memorable en los anales de España, porque en él se ha de celebrar el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús, gloria imperecedera no solo del mundo católico y del literario, de Avila su cuna, sino de la Nación entera.

Con tal motivo, no titubea el Gobierno, seguro de interpretar el sentir unánime de las provincias todas del Reino,

en proponer a V. M. como tiene la honra de hacerlo el Ministro que suscribe, que se declare y celebre como fiesta nacional, rindiendo con ello tributo insignificante a las virtudes y merecimientos de castellana tan insigne.

Fundado en las precedentes consideraciones, tengo la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de D. orato.

Madrid 11 de Enero de 1915.— Señor: a. l. r. p. de V. M., Eduardo Dato.

**Real decreto**

A propuesta del Presidente de MI Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara fiesta nacional el día 28 de Marzo del presente año, en que se cumple el IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús.

Dado en Palacio, a once de Enero de mil novecientos quince.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de ministros,

Eduardo Dato.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 24, MADRID. Se remite gratis a quien lo pide.

**INFORMACION MERCANTIL**

**Mercados nacionales**

**PALENCIA** Enero 16  
 Trigo a 54 reales las 92 libras  
 Centeno a 36 y 37 las 90  
 Cebada a 25 fanega  
 Avena a 16  
 Yeros a 22  
 Tifos a 45 pesetas los 100 kilos  
 Garbanos suertes de 140 a 150  
 Regulares a 120  
 Medianos 100  
 Corrientes a 80  
 Alubias blancas a 65  
 Patatas a 7 rs. arroba  
 Huevos a 9 docena  
 Vino tinto manchego a 4'50 pesetas cántaro.  
 Queso del país a 23 arroba  
 Tiempo suave y de humedad  
 (De nuestros correspondientes)

**VALLADOLID** Enero 15  
 Trigo a 55 y 55'50 rs. las 94 libras  
 Centeno a 40 fanega  
 Cebada a 26  
 Avena a 17 y 18  
 Tendencia firme  
 Tiempo bueno

**MEDINA DEL CAMPO** Enero 14  
 Trigo a 55 reales las 94 libras  
 Tendencia sostenida

**NAVA DEL REY** Enero 14  
 Trigo superior seco y limpio a 56 reales las 94 libras.  
 Bueno seco a 55  
 Centeno a 40 fanega  
 Cebada a 27  
 Algarrobas a 37 y 38  
 Garbanos de 160 a 240  
 Harina de 1.ª a 20 reales arroba  
 2.ª a 19'50  
 3.ª a 19  
 Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega  
 2.ª a 9  
 3.ª a 7

Entraron 200 fanegas próximamente Trigo.—Ofertas de 300 fanegas a 60 reales, habiéndose vendido 2.000 a 56 y 57.

Vino tinto a 20 rs. cántaro  
 Vino blanco de 40 a 80 cántaro  
 Se vendieron 2.000 cántaros de vino blanco.

Tendencia al alza  
 Animación mucha  
 Tiempo bueno  
 Los campos bien nacidos

**Hotel y Restaurant SAMARIA**

Valentín Calderón, núm. 2, Palencia

Habitaciones para huéspedes estables a precios reducidos.

**CENTRO VITÍCOLA RIOJANO ALAVES**

del propietario y viticultor

**VICENTE ENCISO AGUIRRE**

LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.

Autenticidad garantida de todas las plantas que expende esta casa.

Precios y demás detalles se facilitan por correo.

Hacen falta representantes con buenas referencias.

**VIDES AMERICANAS**

del propietario viticultor

**ADOLFO HERRARTE**

HARO (RIOJA)

UNA de las casas más antiguas e importantes de España.

Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de

José Gallego Ruizpérez

CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

**Centro Vitícola de la Rioja**

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

**Precios por correspondencia**

Si necesita V.

**Vides Americanas**

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó Estaquillas para vivero

debe V. surtirse del

**CENTRO VITÍCOLA DEL BIERZO**

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a D. Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: D. Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 1.º

**Importante para el público**

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central, donde permanecerá solamente el jueves 21 de Enero, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Casadruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nada puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braguetos de la casa Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palencia el jueves 21 de Enero para que puedan visitarle los que le deseen en el Hotel Central; en Valladolid el día 22 en el Hotel Imperial, calle del Peso, núm. 4, y en Burgos el día 23 en el Hotel Universal (antes Monin.)

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse a su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

**DEVOCIONARIOS**

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Aznarés Z. Mezquitas, Mayer pral. 76.

DESDE BURGOS

Varias noticias

En el Principal ha debutado la compañía cómica dramática Pacheco-Osallilla, con «Los semidiosos», que alcanzó un éxito lianjerero.

La Cámara de Comercio ha acordado adherirse a la protesta de Valladolid en el asunto de las zonas neutrales y por la prohibición de la Asamblea cerealista.

También en el Ayuntamiento presentó una moción el concejal señor González, en el sentido de que debe protestarse asimismo por el acuerdo del Gobierno y el referido proyecto.

Mañana se verificará con la solemnidad de costumbre la publicación de la Santa Biblia.

El Círculo Católico de obreros, comenzará en estos días las obras de construcción de siete casas más en la «barriada de don Andrés Manjón».

Esta noche han marchado a incorporarse a los cuerpos a que han sido destinados los reclutas del actual reemplazo. A la estación fué numeroso público y las bandas de música de la capital.

QUESADA

15 Enero 1915.

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

Poblaciones en la miseria

Roma 16.—Desde Peseina dicen a Il Giornale que la extensión de la catástrofe es inmensa, habiendo quedado desprovista de todo recurso la tercera parte de las poblaciones que sufrieron los efectos del terremoto.

Nueva sacudida.—Cifra aterradora de víctimas.—Los trabajos de salvamento.—La suscripción nacional

Roma 16.—Durante la noche última se ha sentido en Sorra una nueva y muy intensa sacudida. La población, aterrada, huyó al campo.

Los pocos edificios que aún quedaban en pie se derrumbaron.

Il Giornale d'Italia publica una estadística aproximada de las víctimas causadas por los terremotos. En

Avezzano murieron 10.000 personas; en Peseina, 5.000; en Octano, 4.000 y en Sorra, varios miles.

El total de los muertos, egregando a las citadas cifras las de otras regiones, se calcula en 30.000 aproximadamente.

Su Santidad ha visitado nuevamente, en el Hospital de Santa Marta, a los heridos en el terremoto.

El Rey Víctor Manuel, que ha presenciado los estragos de todos los terremotos ocurridos en Italia durante su vida, asegura que el actual excede por su violencia a todos ellos, incluso al de Messina.

Los daños materiales se calculan en cien millones de liras.

Los trabajos de salvamento se realizan con perfecto orden, dirigiéndolos personalmente el ministro de Obras públicas.

La suscripción nacional se eleva ya a 500.000 liras.

LA FIESTA DEL ARBOL

DESDE AHORA SERA OBLIGATORIA

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado un Real decreto que hemos adelantado ya en nuestro servicio telegráfico, declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal.

La fecha en que ha de celebrarse se fijará por las Corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del Municipio. El Ayuntamiento deberá invitar a todos los funcionarios, Asociaciones, entidades tanto oficiales como particulares que en el término municipal residan.

Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesan para adquisición de terrenos, donde ello sea posible, siembras, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado.

Los secretarios de los Ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al

gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Arbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de asistentes a la solemnidad, señalando de un modo especial los alumnos de las escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores.

Los gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberán figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Tal es el articulado de la referida disposición.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Enero 18

Trigo a 55 reales las 92 libras
Centeno 37 las 90
Cebada a 27 fanega
Avena a 16
Yeros a 32
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos sueltos de 140 a 150
Regulares a 120
Medianos 100
Corrientes a 80
Alubias blancas a 65
Patatas a 7 rs. arroba
Huevos a 9 docena
Vino tinto manchego a 4'50 pesetas cántaro.
Queso del país a 23 arroba
Tiempo frío

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Enero 17

Trigo a 56 rs. las 94 libras
En partidas se ofrece en esta plaza a 58; en Medina y Arévalo a 59; Antalapeda y Nava del Rey a 58; Rioseco a 57.
Centeno a 40 fanega
Cebada a 26
Avena a 17 y 18
Tendencia al alza
Tiempo variable
Harinas.—El alza de las harinas inevitable cuando el trigo toma el movimiento que ahora está desarrollado, no es sin

embargo en la proporción que exige el valor del grano.

NAVA DEL REY Enero 16

Entraron 150 fanegas próximamente
Trigo sueltos seco y húmedo a 56 reales las 94 libras.
Bueno seco a 55'50
Centeno a 40 fanega
Cebada a 27
Algarrobas a 36 y 37
Garbanzos de 160 a 240
Harina de 1.ª a 20 reales arroba
2.ª a 19'50
3.ª a 19
Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega
2.ª a 9
3.ª a 7

Trigo.—Ofertas de 1.500 fanegas a 58 reales, habiéndose vendido 1.000 a 58.
Vino tinto a 24 rs cántaro
Vino blanco de 40 a 80 cántaro
Se vendieron 9000 cántaros de vino.
Tendencia indecisa
Animación regular
Tiempo bueno
Los campos bien nacidos

FELIPE VIRUMBRALES

ASTUDILLO Enero 17

Trigo a 53 reales las 92
Centeno a 38
Cebada a 25
Avena a 16
Alubias a 120
Garbanzos de 90 a 200
Patatas a 7 arroba
Huevos a 1'50 pts. docena
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 16'50

Tendencia firme
Compras animadas
Tiempo variable
Los campos buenos

JOSÉ CASTRILLO DEL MAZO

OSORNO Enero 16

Trigo de 53'50 a 54 reales las 92 libras
Yeros a 34 fanega
Titos a 32
Harinas de 1.ª a 19 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 18
Tendencia sostenida
Compras pequeñas
Tiempo bu no
Los campos buenos

LINO PEÑA

ALAB DEL REY Enero 14

Trigo a 51 y 52 reales fanega
Centeno a 35
Cebada a 29
Avena a 18
Algarrobas a 37
Titos de 40 a 60
Patatas de 1'80 a 1'90 ptas. arroba
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª a 17
3.ª a 15
Tendencia al alza
Compras retraídas
Tiempo de nieblas
Los campos buenos

El Corresponsal

VINO

Se vende en San Cebrían de Campos, a 16 reales cántaro, en la bodega de Ana Gómez. Se venden hasta mil cántaros.

A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

PERSONA competente, con 20 años de práctica, se encargaría de la cobranza de impuestos en los pueblos de la provincia, bien como Recaudador o como Agente, así como la confección de documentos afectos a los mismos.

Para detalles dirigirse al señor González de Medina, calle Valentín Calderó, núm. 35.

Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda. Precio 1 peseta.

«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya. Precio 1 peseta.

«El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmet. Precio 3'50 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altas

Herrería artística

Rejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Vivero de Vides Americanas

Baños de Cerrato

Este vivero dispone de un gran surtido de injertos y barbados de las variedades más aptas para esta región y clima.

Rigurosa autenticidad; selección esmerada.

¡Viticultores! ¿Queréis tener éxito seguro en vuestras plantaciones?

Consultad con el director de este vivero don Cecilio Gallo, quien os hará gratis el análisis calométrico y os aconsejará imparcialmente.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

Se vende un buen burro gacazón, negro, de tres años para cuatro, de siete cuartas de azada; dirá razón Facundo Payo, en Paredes de Nava.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

TALLER DE MARMOLISTA

de Juan García Mancho

Marmolista lapidario

Se encarga de construir en piedra natural de todas clases (incluso marmol) Lápidas, Cruces, Mausoleos, Panteones y Sarcófagos para Cementerios, con toda clase de trabajos y con economía

Calle Nueva (esquina a la calle Mayor principal) y en Mayor antigua, 149, Palencia.

Mulas Se vendan al contado y a plazos; informarán, Mayor pral., 159.

Vides americanas

Venta de injertos a 130 pesetas millar. Portes y embalajes de cuenta del comprador. En Villamartín de Valdeorras, Constantino Núñez López. Representante en San Cebrían de Campos, Eliseo García.

Se cede un burro semental en renta o en venta, con siete cuartas bien cumplidas, pelo negro, muy buenas formas y bien acreditado; para tratar con su dueño Constantino Toribio, en Aguilar de Campos.

Ama de eria

Primeriza, de 18 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres dentro o fuera de la capital; informes al correo postal de este periódico en Astudillo, Faustino Ayuso.

Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en surcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha sabido pasar en todos los mercados, puede considerarse en posesión absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y economista. Don Mariano Schneider, Paseo de Gracia 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionar EL DIA DE PALENCIA.

Ama de eria

Para casa de los padres, leche de un mes; informará Silvestre Prieto, en Boadilla de Rioseco.

Abonos

Se desean adquirir en la oficina de R. Peña, ita en Alende el Rto.